

LA SITUACION DEL CAMPO ES INSOSTENIBLE

El endeudamiento de los labradores está originado por la escasa rentabilidad de las explotaciones

La situación del campo de España se hace cada día más angustiosa e insostenible. La actual coyuntura económico-social de nuestra agricultura reclama con urgencia la adopción de medidas eficaces que la saquen del clima de atonía y desesperanza en que se desenvuelve. La crisis tiene su origen, fundamentalmente, en el alarmante endeudamiento que pesa sobre los labradores. Se impone, sin más, un enérgico saneamiento de la economía de las explotaciones campesinas, para ponerlas en línea de rentabilidad, y esto sólo puede conseguirse con una justa política de precios remuneradores. Las inversiones realizadas, a base de costosos sacrificios, para mejorar las estructuras campesinas, no están rindiendo provecho, sobre todo, porque se han hecho acudiendo al crédito privado, ante la manifiesta insuficiencia del oficial, y los rendimientos que se obtienen apenas alcanzan para pagar los intereses a que este dinero se recibe.

El campo no puede esperar más. Ni siquiera a que se pongan en práctica las previsiones del II Plan de Desarrollo, en cuyas directrices se señala una mayor atención a sus problemas y necesidades. Aguardar todo un largo año es demasiado. Hay que apremiar al Gobierno para que, sin dilaciones, ponga en marcha una serie de medidas que sirvan, por lo menos, para atenuar lo crítico de la situación actual.

Esta es la decisión a que han llegado los componentes de la Comisión Permanente de la Hermandad Sindical Nacional de Labradores y Ganaderos que, renovada después de las últimas elecciones, ha celebrado, en la sede central de los Sindicatos, su primera sesión mensual de trabajo. Presidió el titular del organismo, don Luis Mombiedro de la Torre, acompañado por el secretario general, don Emilio Antón Crespo; los presidentes de las secciones centrales de Cultivadores, don Rafael del Águila Goicoechea, y de Trabajadores, don Jesús Lamplé Operé, y otros dirigentes.

Tras la toma de posesión de los nuevos vocales de la Permanente, a los que el señor Mombiedro felicitó por su designación, se entabló un vivo y animado debate en torno a los difíciles y delicados problemas que la agricultura española tiene planteados en estos momentos, tanto en la

vertiente económica como social.

BALANCE DEL AÑO AGRICOLA

Previamente, el secretario general de la hermandad, señor Antón Crespo, dió a conocer un detallado informe en el que se resumen los datos más importantes y significativos de la dinámica agraria en el pasado año 1966. La renta agraria experimentó un incremento superior al ocho por ciento, debido a unas mayores cosechas alcanzadas por unas condiciones climatológicas más favorables. Por contraste, se registró también un mayor incremento en las importaciones de alimentos.

La síntesis cuantitativa del año puede resumirse en una elevación muy atenuada, en relación con 1965, del índice general de precios percibidos y menor de los pagados; fuerte elevación de los salarios y, como consecuencia, del crecimiento de la mecaniza-

Proyecto F.O.R.P.P.A.: Si no sirve para poner en marcha una política agraria justa y eficaz, no tendrá ninguna utilidad

Reunión de la Permanente de la Hermandad Sindical Nacional de Labradores y Ganaderos

ción; síntomas de atenuación de la emigración y aumento intenso de las importaciones, aunque las exportaciones crecieron también apreciablemente.

Con referencia al mes de enero último se acusan determinadas situaciones de paro que, aunque de signo coyuntural, alcanzan gravedad en algunas provincias, como Málaga.

PROPUESTA DE SOLUCIONES

A requerimiento de la presidencia, y dando prioridad al estudio de la situación actual del agro, se produjeron numerosas e interesantes intervenciones de vocales, entre ellos los representantes de Toledo, Valladolid, Cáceres, Badajoz, Segovia, Albacete, Zaragoza, Jaén, Valencia y Lérida, los representantes sociales señores Lamplé, Fábregas, González, Sáez, Oliver y otros, exponiendo sugerencias y puntos de vista en torno a tan apasionante tema.

Se habló, por ejemplo, de la progresiva despoblación de los medios rurales, de la presión de los salarios, de la disminución de los precios percibidos, de la baja rentabilidad de las explotaciones, de las dificultades crediticias, del rigor de la política fiscal, de la inseguridad de los precios, de la necesidad de una auténtica política agraria, de una ampliación de los beneficios de la Seguridad Social hasta metas más generosas y justas y de la utilidad de considerar una incorporación progresiva de España en el área de la Comunidad Europea.

NECESIDAD DEL F. O. R. P. P. A.

Especialmente se insistió en la urgencia de la puesta en marcha del Fondo de Orientación y Regulación de Precios y Producciones Agrarias (F. O. R. P. P. A.), cuya proposición de ley presentó, hace ya casi un año, la Hermandad Nacional a las Cortes y sobre la que el presidente tiene solicitada una interpelación al Gobierno.

Según se dijo, en torno al F. O. R. P. P. A. se han movido las aspiraciones de muchos organismos, que quiere elaborar en su día la intervención en este instrumento, que los agricultores, por su parte, entienden que si no ha de servir para hacer posible en España una política agraria justa, eficaz y coherente, no les va a ser de ninguna utilidad. Por tanto, consideran que si el F. O. R. P. P. A. va a nacer condicionado, con limitaciones insoportables, sujeto a innumerables dependencias y fiscalizaciones, sin servir a los fines de una adecuada orientación de las producciones y una garantía de los precios, su eficacia será nula y mejor sería no haberlo instado. El debate concluyó con la reafirmación de insistir en que el Fondo se constituya sobre la base de la proposición de ley que elaboró en su día la Hermandad.

OTRAS MEDIDAS

También se señalaron, entre otras medidas urgentes a adoptar por el Gobierno, el bloqueo inmediato de las importaciones de alimentos y una programación adecuada de las mismas; la revisión de los precios de los productos agropecuarios, insuficientes hoy y poco rentables; la modificación de las estructuras productivas; la protección a los cultivos —ejemplo, el algodón—, fundamentalmente sociales, por requerir la utilización de mayor número de mano de obra; la efectiva puesta en marcha de las acciones concertadas de productos ganaderos; el apoyo a la financiación de la Seguridad Social Agraria; mayores facilidades crediticias, con la supresión de trámites y avales, que frenan su eficacia, y, en fin, otra serie de interesantes propuestas que la Permanente acordó someter, antes de su elevación a los poderes públicos, al conocimiento y refrendo de una reunión de presidentes de cámaras oficiales sindicales agrarias de toda España.